

DELEGACIÓN GUBERNATIVA

DEL

PARTIDO JUDICIAL DE

CASTELLÓN

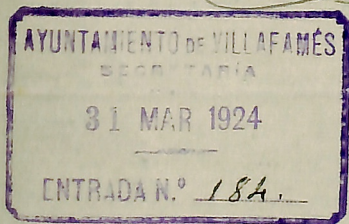
N.º 105

Me complazco en remitir
a N.º 25 ejemplares de la abstracción
que el Excmo Sr. Capitán General
de la Región dirige a los Rectores
de la misma con motivo de la so-
lemnidad patriótica de la "jura
de la Bandera" a los fines que
al pie de aquellos se expresa, no-
gando su entrega a los Srs. Maestros
de la localidad y escuela sus-
ter dependientes del Estado y Mu-
nicipio, proporcionalmente al nú-
mero de alumnos, distribuyendo
los Srs. Maestros los ejemplares que
les correspondan entre los alumna-
dos aplicados, y debiendo copiar la
abstracción los demás niños en
sus cuadernos de escritura, y a-
notarla también alternativamente
en la pizarra o encerado hasta
conseguir que puedan tenerla de
memoria, por habérselos grabado
en la inteligencia y el corazón
palabras y frases rebosantes de gran

-dese y amor Patrio. Con los ejemplares
de la N. a los Hrs. Maestros traslados de esta
comunicación.

Dios que a f. ms. n.
Castellón 29 marzo de 1924
El Conde Delegado

Jindro Nalera



Dr. Alcalde Constitucional de

Villafamés